



**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENTA
DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS
PARA EL PERÍODO DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2003 AL 7 DE MAYO DE 2005**

**PRESENTADO EN LA V REUNIÓN ANUAL
EL 7 DE MAYO DE 2005**

FOZ DO IGUAÇU, BRASIL

1. Presentación

Como Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, me es grato presentar este informe que da cuenta de las principales actividades realizadas por la Red desde la última Reunión Anual celebrada en Caracas, Venezuela, el 24 de noviembre de 2003.

Le Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, creada en 1999, continúa afirmándose como espacio privilegiado de concertación para las mujeres parlamentarias de todos los Estados de las Américas, y como tribuna de ideas y de proyectos innovadores para las mujeres del continente.

La Red puede contar con el compromiso de las representantes del Comité Ejecutivo. Deseo agradecerles su disponibilidad y su trabajo constantes en pro de la causa de las mujeres en las Américas.

La Red también cuenta con el apoyo del personal de la Secretaría para llevar a cabo sus actividades. La Secretaría tiene su sede en la Asamblea Nacional de Quebec, que es la Asamblea fundadora de la Red. Desde su creación, la Asamblea Nacional de Quebec asume los gastos vinculados a la Secretaría, en particular poniendo a disposición una asesora encargada de llevar adelante las actividades de la Red. Deseo reiterar mi reconocimiento a la Asamblea Nacional de Quebec por el apoyo y la contribución importante que brinda a la labor de la Red.

Estoy muy satisfecha de los avances que hemos logrado en el transcurso del año pasado en lo referente a la aplicación del Plan de Acción que adoptamos en 2002.

Así pues, la adopción de reglas de procedimiento ha permitido estructurar en mayor medida el funcionamiento de nuestra organización, definiendo claramente los procesos relativos a la elección de nuestro Comité Ejecutivo, el seguimiento de nuestras temáticas de trabajo y la adopción de resoluciones por parte de la Red, así como nuestra asociación con otros organismos a fin de organizar actividades en forma conjunta.

En lo relativo a las problemáticas que fueron tratadas en el marco de los trabajos de la Red desde la última Reunión Anual, hemos podido enriquecer nuestro sitio Web con bancos de documentos sobre los presupuestos con enfoque de género (GAIA), así como sobre los impactos del ALCA en las mujeres, además de preparar un banco de documentos sobre el tema de la Reunión Anual de este año, es decir los impactos de las migraciones en las mujeres.

Asimismo, hemos realizado avances para dotar a la Red de fuentes de financiación autónomas. Se creó un comité de financiación. Además, la Red ha confeccionado documentos promocionales que facilitan el contacto con los posibles proveedores de fondos, y está en marcha la elaboración de una estrategia de financiación. En este sentido, mi reciente participación en el cuadragésimo noveno período de sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer me ha permitido comprobar el interés que suscitan nuestros trabajos en las numerosas organizaciones internacionales que podrían participar en la financiación de nuestras actividades.

Por último, entre las herramientas promocionales que hemos podido desarrollar en el último año, me enorgullece particularmente la página Web www.feminamericas.org, que permite a la Red difundir sus actividades de manera sencilla, en un sitio de más fácil acceso.

2. Balance de las actividades de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas correspondiente al año 2004-2005

2.1 Reunión del Comité Ejecutivo, celebrada en Brasilia, Brasil, el 24 de marzo de 2004

La reunión del Comité Ejecutivo celebrada en Brasilia permitió avanzar en diversos aspectos relativos a la implementación del Plan de Acción. En esta ocasión, fue aceptado por unanimidad el Plan de Acción detallado. Éste asignaba nuevas funciones a las integrantes del Comité Ejecutivo. Así, Fatima Houda-Pepin, Diputada de la Asamblea Nacional de Quebec, Representante de la Asamblea Fundadora de la Red y sede de la Secretaría, fue designada Relatora para el tema “Las mujeres y el Área de Libre Comercio de las Américas”. Por su parte, Albertina Urbina Zelaya, Diputada de la Asamblea Nacional de Nicaragua y Representante de la región América Central fue designada Relatora para el tema “Presupuestos con enfoque de género”. Por último, se asignó a Alice Portugal, Diputada de la Asamblea Legislativa del Estado de Bahia, Brasil, la responsabilidad de actuar como Relatora para el tema de la reunión anual, a saber “Los impactos de las migraciones en las mujeres”.

Siempre en el marco del seguimiento del plan de acción detallado, el Comité Ejecutivo decidió crear un comité de financiación integrado por la Presidenta de la Red y por una representante elegida procedente de cada uno de los Estados donde se ha establecido una secretaria de la COPA, es decir Brasil, México y Quebec.

En ese encuentro, también adoptamos tres reglas de procedimiento. La primera define las modalidades relativas a la participación de la Red en seminarios, eventos y reuniones de otras organizaciones. Otra regla establece las condiciones de elección de las integrantes del Comité Ejecutivo de la Red. Cabe señalar que se adoptó un nuevo modo de escrutinio según el cual las representantes de cada una de las cinco grandes regiones pueden ser elegidas únicamente por las legisladoras procedentes de la misma región que estén presentes en la Reunión Anual. Además, las representantes de los parlamentos regionales y de las organizaciones interparlamentarias son elegidas por todas las mujeres parlamentarias que representan organizaciones interparlamentarias y parlamentos regionales y que estén presentes en la Reunión Anual. Por último, el Comité Ejecutivo adoptó una regla de procedimiento sobre la elección de los temas, la elaboración de documentos y la adopción de recomendaciones por parte de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas.

Por otra parte, las representantes adoptaron una resolución sobre el X Aniversario de la Conferencia de Beijing, que instaba a las integrantes del Comité Ejecutivo a efectuar un seguimiento de los compromisos de sus respectivos Estados con respecto a la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing y a promover, en sus respectivas asambleas legislativas, parlamentos regionales y organizaciones interparlamentarias, la adopción de legislaciones y de medidas que tomen en consideración las resoluciones y las recomendaciones y resoluciones que surjan de los trabajos de las conferencias mundiales sobre la mujer.

Tras la reunión del Comité Ejecutivo, celebrada en Brasilia en marzo de 2004, remití una carta de presentación de la Red a 300 presidentes de asambleas parlamentarias, de parlamentos regionales y de organizaciones interparlamentarias de las Américas. Se adjuntaron a esa carta

el acta de la reunión de Brasilia, la resolución adoptada en esa ocasión y el documento promocional de la Red. Envié una correspondencia similar a los miembros del Comité Ejecutivo de la COPA. La finalidad de esta iniciativa era dar a conocer en mayor medida la labor de la Red y, de ese modo, suscitar una mayor participación de las mujeres en las actividades de la Red.

2.2 Reunión del Comité Ejecutivo de la Red celebrada en San Juan de Puerto Rico, el 24 de septiembre de 2004

Esta reunión permitió preparar la Reunión Anual de la Red, en particular porque se pudo definir con mayor precisión el tema que ha de abordarse, así como una estrategia de comunicación y de invitación para garantizar un grado de participación récord.

Asimismo, pudimos adoptar recomendaciones sobre la violación de los derechos de la mujer en Darfur y en Irak, así como una resolución referida al otorgamiento de visas a las parlamentarias que viajan a Estados Unidos. Además, las integrantes del Comité Ejecutivo adoptaron una resolución por la que se solicita el mantenimiento del Parlamento Centroamericano (PARLACEN).

En esa reunión, se decidió modificar la regla de procedimiento sobre la adopción de resoluciones a fin de garantizar su seguimiento. Así pues, en adelante, la Secretaría deberá preguntar a la persona que propone la resolución a quién o a qué organismos desea remitirla. Asimismo, se decidió que sistemáticamente se añadirá una cláusula al respecto en las resoluciones adoptadas y que las parlamentarias se ocuparían de su difusión y su puesta en práctica.

Por último, en esa reunión se dio a conocer el nuevo sitio Web de la Red, que retoma la nueva imagen visual de nuestra organización y que facilita la promoción de nuestras actividades gracias a la dirección (www.feminamericas.org), que le es propia. Me referiré más adelante a los detalles de este proyecto.

2.3 Participación de la Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas en el cuadragésimo noveno período de sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en febrero-marzo de 2005

Del 28 de febrero al 11 de marzo último, participé en el cuadragésimo noveno período de sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Esa Comisión, que se reúne anualmente, está compuesta por 45 miembros designados por los Gobiernos.

Los trabajos de la Comisión se refirieron este año a dos temas principales: (i) el balance de la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing; y (ii) los desafíos actuales y las estrategias para el adelanto y fortalecimiento de las capacidades de las mujeres.

En el marco de ocho talleres y de una sesión plenaria donde se formularon las declaraciones nacionales, numerosos temas suscitaron la atención de los casi 6.000 participantes: la violencia contra la mujer, las violaciones de los derechos de las mujeres y de los niños en situaciones de conflicto, la igualdad de derechos, el acceso a la atención médica, el medio ambiente, etc.

Al participar en esa conferencia internacional, pude dar a conocer la Red entre numerosos representantes de organizaciones de diversos países, distribuir el material promocional de la Red y de la Reunión Anual. Por último, las reuniones a las que asistí, tanto formales como informales, suscitaron mucho interés y entusiasmo por parte de los representantes de organismos como *Parliamentarians for Global Action* (PGA), el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), así como de diversas parlamentarias de América Latina.

Por supuesto, deberá efectuarse un seguimiento ante las organizaciones interesadas por las actividades de la Red a fin de establecer asociaciones y obtener fondos para financiar nuestros próximos proyectos.

2.4 Participación en una reunión de la Comisión del Congreso Mexicano sobre la Condición Femenina en abril de 2005

Los días 14 y 15 de abril de 2005, por invitación de Aracely Escalante, Senadora mexicana y Vicepresidenta de la COPA para América del Norte, participé en una reunión de la Comisión de Equidad y Género del Congreso Mexicano, en la cual di cuenta de los resultados de mi participación en el cuadragésimo noveno período de sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

Esa misión en México también me permitió realizar una reunión de trabajo con la Presidenta de la COPA a fin de concertarnos con miras a la preparación de la Reunión Anual y de promocionar la VI Asamblea General ante las parlamentarias mexicanas.

3. Otras actividades

3.1 Página Web de la Red

Con el objeto de incrementar la visibilidad de la Red, hemos decidido crear una página Web destinada específicamente a la Red, con un nombre de dominio propio y registrado. Se trata del sitio www.feminamericas.org, que muestra la nueva gráfica elaborada para la Red por la Dirección de Comunicación de la Asamblea Nacional de Quebec.

Actualmente, el sitio comprende la publicación de actividades y actas de la Red, las resoluciones, los bancos documentales, los archivos sobre reuniones, el anuncio de próximas actividades y enlaces útiles. Las invito no sólo a consultar el sitio con regularidad, sino también a alimentarlo, pues es nuestra herramienta privilegiada de información y de promoción. Sus comentarios nos permitirán mejorarlo y las informaciones que nos envíen contribuirán a enriquecerlo.

3.2 Producción y difusión de los bancos documentales

Dada la importancia de los temas estudiados por la Red, y habida cuenta del interés suscitado por el banco documental GAIA sobre los presupuestos con enfoque de género, he solicitado a la Secretaría de la Red que haga las investigaciones necesarias para la creación de dos bancos documentarios, uno sobre los efectos del ALCA en las mujeres y, el otro, sobre los

efectos de las migraciones en las mujeres en el contexto de la integración continental. Esos bancos agrupan los textos teóricos y metodológicos sobre esas cuestiones. Los bancos están disponibles en nuestra página Web y las invito a consultarlos y a continuar enriqueciéndolos, mediante el envío, a la Secretaría de la Red, de sus propuestas, así como de documentos, referencias y medidas concretas adoptadas por sus respectivos parlamentos y gobiernos.

4. Conclusión

Para terminar, deseo expresarles todo mi optimismo en cuanto al futuro de nuestra Red que, año tras año, consolida sus bases y expande su radio de acción. El desafío más urgente sigue siendo el de la financiación permanente. Habida cuenta del valor de nuestras labores y de la calidad de nuestras representantes, confío en la capacidad de nuestro comité de financiación para cumplir esta misión que podrá enriquecer la oferta de actividades de la Red. Esto redundará en una mayor preparación de las mujeres parlamentarias de las Américas y, de esta forma, en un impacto real en la vida de las mujeres del continente. Y otro que les propongo y que considero de mucha importancia tramitar, es el de solicitar ante las Naciones Unidas, específicamente ante la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer el Estatus Consultivo ampliado lo que nos permitiría una participación activa de forma continua, respecto al abordaje de los temas relacionados con las mujeres.

Termino este informe diciéndoles que la lucha por un mundo más igualitario y equitativo vale la pena, pues mientras no superemos las desigualdades existentes entre mujeres y hombres la democracia de todo el hemisferio estará incompleta .

Estoy segura del éxito de esta asamblea, principalmente por la presencia de cada una de ustedes, que es lo que le da vida y alegría a la Red.